NOTA DE PRENSA N° 044-2011-GORE-ICA/U.I.I.

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESAS RENAMYPE

El Gobierno Regional de Ica, a través de la Dirección Regional de la Producción, convoca a las Asociaciones de las diferentes actividades económicas que se desarrollan en la Región y que representan a los Micro y Pequeños Empresarios de la Región Ica, los invita a inscribirse en el" Registro Nacional de Asociaciones de la Micro y Pequeña Empresa" (RENAMYPE), con la finalidad de que participen en el Consejo Regional de las MYPES, Mesa de Coordinación en donde se establecerán las políticas regionales de las MYPES.

Las inscripciones se realizan en la Oficina Zonal de Produce, ubicada en la Av. Grau Nº148, Teléfax 056 – 237190 y/o al correo: indica@hotmail.com.

Ica, 28 de Marzo del 2011

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA